Bogotá D.C.,

MEMORANDO

PARA: ANDREA CONSUELO LOPEZ ZORRO
Directora Administrativa y Financiera

DE: CARLOS ANDRÉS RUÍZ ROMERO
Supervisor de la Orden de Compra No. 281 de 2020 (TVEC 53187)

ASUNTO: Solicitud Adición No.2 – Prorroga 1 a la Orden de Compra No. 281 de 2020 (TVEC 53187) suscrita con INTERNEXA EN LA NUBE S.A.

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes y en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante la Resolución No. 90 del 24 de enero de 2022, solicito la Adición No. 2 – Prorroga 1 a la Orden de Compra No. 281 de 2020 (TVEC 53187) suscrita con INTERNEXA EN LA NUBE S.A., con fundamento en las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES Y SUSCRIPCIÓN ORDEN DE COMPRA

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES, identificó durante la vigencia 2020, la necesidad de contratar para el desarrollo de sus actividades misionales, el servicio de Centro de Datos Principal – (Nube Privada) el cual se proyectó presupuestalmente para su ejecución durante las vigencias 2020, 2021 y 2022, según se muestra a continuación:

VALOR VIGENCIA 2020	AMPARO PRESUPUESTAL	VALOR VIG. 2021	AMPARO PRESUPUESTAL	VALOR VIG. 2022	AMPARO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL ESTIMADO DE CENTRO DE DATOS PRINCIPAL – (NUBE PRIVADA)
$ 543.260.652,89	CDP 351 de 2020 por valor de $791.766.014	$ 3.167.064.057	Vigencias futuras 2-2020-030437 de fecha 8 de julio de 2020.	$ 1.319.610.024	Vigencias futuras 2-2020-030437 de fecha 8 de julio de 2020.	$ 5.453.762.575,03

Conforme lo anterior, el valor correspondiente a la prestación de este servicio para la vigencia 2020 fue amparado presupuestalmente mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 351 y para las vigencias futuras correspondientes a las anualidades 2021 y 2022, fueron autorizadas mediante documento expedido el 8 de julio de 2020 bajo el radicado Nro. 2-2020-030437, con la siguiente distribución:

Vigencia	Recursos	Valor en pesos
2021	Propios	3.167.064.057
2022	Propios	1.319.610.024

Ahora bien, como resultado del proceso de selección, el 3 de agosto de 2020 se emitió la Orden de Compra No.53187 a través de la TVEC, la cual fue suscrita entre la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES e Internexa en la Nube, con numeración interna No. 281 de 2020 cuyo objeto consiste en: "Adquirir el servicio de Centro de Datos Principal – (Nube Privada)", por un valor total inicial de COP $3.870.492.180,80.

Los servicios inicialmente adquiridos se relacionan a continuación:

No	Código del servicio	Producto	Cantidad	Tiempo
1	S1-IT-NP-PA-11-15	PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de Uso Intermedio - Nube privada - SQL Server 2012 R2 o superior -PaaS/M - Cantidad: 7	7	20
2	S1-IT-NP-PA-11-9	PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Nube privada - SQL Server 2012 R2 o superior -PaaS/M - Cantidad: 25	25	20
3	S1-IT-NP-PA-1-9	PaaS - Internet Information Server - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Nube privada -PaaS/M - Cantidad: 24	24	20
4	S1-IT-NP-PA-5-9	PaaS - Tomcat - Oro – Alta - Servidor de Uso Estandar – Nube privada - 6.0x o superior - PaaS/M - Cantidad: 13	13	20
5	S1-IT-NP-PA-2-3	PaaS - Active Directory - Oro - Alta - Servidor de Uso Básico - Nube privada - PaaS/M -Cantidad: 3	3	20
6	S1-IT-NP-IA-3-267	IaaS almacenamiento -Almacenamiento SAN Alto Rendimiento - Oro - Alta – Nube Privada - Capacidad: 200TB a <500TB – FC >= 8 Gbps - SSD - RAID: 6 - IOPS READ 72000 / WRITE 30000 - GB/Mes - Cantidad: 495000	495000	20
7	S1-IT-NP-IA-3-267	IaaS almacenamiento -Almacenamiento SAN Alto Rendimiento - Oro - Alta – Nube Privada - Capacidad: 200TB a <500TB - FC >= 8 Gbps - SSD -RAID: 6 - IOPS READ 72000 /WRITE 30000 - GB/Mes - Cantidad: 300000	300000	10
8	S1-IT-NP-AI-10-6	Alojamiento de infraestructura - Housing – Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 2 - Capacidad de energía: 1 KVA -Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 3	3	20
9	S1-IT-NP-AI-3-2	Alojamiento de infraestructura - Housing/Colocation - Punto de Red Adicional - Oro - 1 Gbps - Upra/M - Cantidad: 1	1	20
10	S1-IT-NP-IA-6-55	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta -Capacidad: 50TB a <100TB - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6LTO7 y LTO8 - Diaria - GB/Mes - Cantidad: 54000	54000	20
11	S1-IT-NP-IA-6-58	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Semanal - GB/Mes Cantidad: 77000	77000	20
12	S1-IT-NP-IA-6-70	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Semanal - GB/Mes - Cantidad: 77000	100000	20
13	S1-IT-NP-IA-6-57	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Almacenamiento SAN - Diaria - GB/Mes - Cantidad: 54000	54000	20
14	S1-IT-NP-IA-6-60	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Almacenamiento SAN - Semanal - GB/Mes - Cantidad: 77000	77000	20
15	S1-IT-NP-IA-6-72	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 100TB a <200TB - Almacenamiento SAN - Mensual - GB/Mes - Cantidad: 100000	100000	20
16	S1-IT-NP-IA-7-1	IaaS almacenamiento - Custodia de Copias de Seguridad - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Med/M -Cantidad: 60	60	20
17	S1-IT-NP-IA-7-1	IaaS almacenamiento - Custodia de Copias de Seguridad -Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Med/M -Cantidad: 60	60	12
18	S1-IT-NP-SC-3-1	Servicios Complementarios - Servicios de Preparación para Migración - Oro - Alta - Hora/M - Cantidad: 180	180	2
19	S1-IT-NP-SC-5-16	Servicios Complementarios – Certificados Digitales de Firma Digital - Oro - Función Pública - 1 año - Token, Biometría, Lectores de Tarjeta - Und - Cantidad: 10	10	1
20	S1-IT-NP-SC-5-23	Servicios Complementarios – Certificados Digitales de Firma Digital - Oro - Persona Jurídica - 2 años - Token, Biometría, Lectores de Tarjeta - Und - Cantidad: 1	1	1
21	S1-IT-NP-SC-7-28	Servicios Complementarios – Certificado Digital Sitio Seguro – Varios Servidores - 2 años - Instalar en ambientes Windows, Linux, Unix, Solaris, HP-UX, AIX. - SSL básico EV - U_Mes - Cantidad: 1	1	1
22	S1-IT-NP-SC-10-1	Servicios Complementarios - Experto Master - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 20	20	20
23	S1-IT-NP-SC-21-1	Servicios Complementarios - Experto Master en Base de Datos MSSQLServer - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 20	20	20
24	S1-IT-NP-SC-37-1	Servicios Complementarios – Arquitecto Master en Computación en la Nube - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 20	20	12
25	S1-IT-NP-IS-2-17	IaaS Seguridad – Firewall Nueva Generación - Media baja Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 15 Gbps - Sesiones Concurrentes – 7000000 - Mes - Cantidad: 2	2	20

ADICION 1

Por necesidades del servicio identificadas en el año 2020, producto de los requerimientos planteados por las Direcciones y acorde con la planeación institucional para el 2021, fue necesario reforzar la infraestructura tecnológica en procura de mantener un adecuado rendimiento y continuidad de los servicios, sin afectaciones a la operación de la entidad.

El 8 de julio de 2021 se oficializó la Adición nro.1 por valor de $ 423,827,841.14

Los servicios objeto de dicha adición fueron los siguientes:

No	CODIGO SERVICIO	PRODUCTO	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO SERVICIO	VALOR INSTALACION	VALOR SUBTOTAL	VALOR IVA	VR TOTAL
1	S1-IT-NP-PA-11-15	PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de **Uso Intermedio** - Nube privada -SQL Server 2012 R2 o superior - PaaS/M -	3	14	3,752,409.99	379,964.55	158,741,113.23	0.00	158,741,113.23
2	S1-IT-NP-PA-5-9	PaaS - Tomcat - Oro – Alta - Servidor de Uso **Estandar** – Nube privada - 6.0x o superior - PaaS/M -	1	14	598,739.78	163,429.69	8,545,786.61	0.00	8,545,786.61
3	S1-IT-NP-AI-10-6	Alojamiento de infraestructura - Housing – Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 2 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M -	2	17	1,476,434.62	2,176,923.00	54,552,622.94	10,364,998.36	64,917,621.30
4	S1-IT-NP-IS-26-3	IaaS Seguridad - Monitoreo y Correlación - Oro - Eventos por segundo (EPS) – por unidad - entre 251 y 500 - Und -	500	14	22,680.00	4,536.00	161,028,000.00	30,595,320.00	191,623,320.00
TOTALES							**382,867,522.78**	**40,960,318.36**	**423,827,841.14**

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN No. 2 – PRORROGA 1

Los servicios actualmente contratados, vencen el próximo 31 de mayo de 2022, por lo cual es importante prever el mecanismo contingente ágil y oportuno, que permita a la entidad seguir operando normalmente y evitar traumatismos en el desempeño de las funciones de los colaboradores y contratistas, además del alto impacto que se pueda generar hacia los distintos actores externos de ADRES.

En la actualidad, los servicios de nube privada descritos en la mencionada orden de compra que viene utilizando la ADRES, cumplen con las especificaciones técnicas relacionadas en el Acuerdo Marco de Nube Privada III, el cual hace parte integral de la Orden de Compra en la Tienda Virtual.

Adicionalmente, el servicio se viene prestando de acuerdo con los tiempos, y demás condiciones convenidas con el contratista y soportadas bajo el Acuerdo Marco para Nube Privada III.

El trámite de adición y prórroga genera entre otros los siguientes beneficios para la entidad:

i) Continuidad de los servicios y operaciones misionales de la entidad.
ii) Garantizar la continuidad de la operación mientras se aprueban vigencias futuras para un nuevo proceso.
iii) Minimización del impacto por indisponibilidad del servicio y posible pérdida de información.

iv) Dada la entrada en operación de nuevos servicios de TI originados para atender la emergencia sanitaria, los recursos de almacenamiento de alto rendimiento en el ambiente de producción y del almacenamiento de backups se vieron impactados, debido al gran volumen de información que se generó, agotando el almacenamiento previsto para el tiempo de ejecución del contrato, por tal razón, se hace necesario adicionar capacidad de almacenamiento de alto rendimiento en el ambiente de producción como para los backups que se deben generar para garantizar la disponibilidad y respaldo de la información hasta la finalización del contrato.

Una vez recibida la cotización por parte del proveedor de servicios Internexa en la Nube para la solicitud de la adición 2 y prorroga 1 de los ítems a adicionar, la supervisión del contrato validó que estos cumplen las mismas especificaciones técnicas, garantías ofrecidas y demás condiciones transversales definidas en la orden de compra inicial y a su vez los valores ofrecidos, no superan ni exceden los precios techos contenidos en el acuerdo marco de precios CCE-916-AMP2019 vigente hasta el septiembre 22 del 2022.

Adicionalmente, el incremento del valor de los servicios tecnológicos ofrecidos por el proveedor obedece al cambio económico generado por el IPC, el incremento del precio del dólar, entre otros factores que impacta y afecta los precios ofrecidos en la orden de compra inicial.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar y prorrogar hasta el 31 de octubre de 2022 y adicionar hasta la suma de $1.578.528.816,48 a la orden de compra No. 53187 (contrato 281 de 2020).

A continuación, se relacionan los ítems objeto de la Adición y prorroga.
Tabla 2 – Ítems objeto de la Adición 2 – Prorroga 1

Item	Producto	Cantidad	Tiempo	IVA	Valor mensual antes de IVA	Valor mensual * Tiempo	Valor IVA Total
1	PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de Uso Intermedio - Nube privada -SQL Server 2012 R2 o superior - PaaS/M - Cantidad: 7	7	5	0	$ 31.306.242,69	$ 156.531.213,45	$ -
2	npn03-- PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de Uso Intermedio - Nube privada - SQL Server 2012 R2 o superior - PaaS/M - Cantidad: 3	1	5	0	$ 8.944.640,77	$ 44.723.203,85	$ -

	(Línea No. 1 Presupuesto CDP CDP 351 de 2020 / VF aprobadas Radicado No. 2-2020-030437) - Adición						
3	PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Nube privada -SQL Server 2012 R2 o superior -PaaS/M - Cantidad: 25	25	5	0	$ 56.388.697,56	$ 281.943.487,80	$ -
4	PaaS - Internet Information Server - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Nube privada - PaaS/M - Cantidad: 24	24	5	0	$ 17.139.165,23	$ 85.695.826,15	$ -
5	PaaS - Tomcat - Oro – Alta - Servidor de Uso Estandar – Nube privada - 6.0x o superior - PaaS/M - Cantidad: 13	13	5	0	$ 9.276.925,97	$ 46.384.629,85	$ -
6	PaaS - Active Directory - Oro - Alta - Servidor de Uso Básico - Nube privada - PaaS/M - Cantidad: 3	3	5	0	$ 1.367.493,07	$ 6.837.465,35	$ -
7	IaaS almacenamiento - Almacenamiento SAN Alto Rendimiento - Oro - Alta – Nube Privada - Capacidad: 200TB a <500TB – FC >= 8 Gbps -	495000	5	0	$ 51.029.323,59	$ 255.146.617,95	$ -

	SSD - RAID: 6 - IOPS READ 72000 / WRITE 30000 - GB/Mes - Cantidad: 495000						
8	IaaS almacenamiento - Almacenamiento SAN Alto Rendimiento - Oro - Alta – Nube Privada - Capacidad: 200TB a <500TB - FC >= 8 Gbps - SSD -RAID: 6 - IOPS READ 72000 /WRITE 30000 - GB/Mes - Cantidad: 300000	300000	5	0	$ 28.550.862,78	$ 142.754.313,90	$ -
9	IaaS almacenamiento - Almacenamiento SAN Alto Rendimiento - Oro - Alta – Nube Privada - Capacidad: 200TB a <500TB - FC >= 8 Gbps - SSD -RAID: 6 - IOPS READ 72000 /WRITE 30000 - GB/Mes - Cantidad: 300000 Nuevo	300000	5	0	$ 28.550.862,78	$ 142.754.313,90	$ -
10	Alojamiento de infraestructura - Housing – Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 2 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M -	3	5	19%	$ 5.279.078,23	$ 26.395.391,15	$ 5.015.124,32

	Cantidad: 3						
11	Alojamiento de infraestructura - Housing/ Colocation - Punto de Red Adicional - Oro - 1 Gbps - Upra/M - Cantidad: 1	1	5	19%	$ 1.180.264,63	$ 5.901.323,15	$ 1.121.251,40
12	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6LTO7 y LTO8 - Diaria - GB/Mes - Cantidad: 54000	54000	5	19%	$ 2.215.762,62	$ 11.078.813,10	$ 2.104.974,49
13	npn03--Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 2 - capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 3 (Línea No. 8	1	5	0	$ 1.180.264,62	$ 5.901.323,10	$ -
14	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Semanal - GB/Mes Cantidad: 77000	77000	5	0	$ 3.159.513,37	$ 15.797.566,85	$ -
15	IaaS almacenamiento - Backup de	100000	5	0	$ 4.103.264,12	$ 20.516.320,60	$ -

	Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - mensual - GB/Mes - Cantidad: 100000						
16	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Almacenamiento SAN - Diaria - GB/Mes - Cantidad: 54000	54000	5	0	$ 3.969.546,91	$ 19.847.734,55	$ -
17	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Almacenamiento SAN - Diaria - GB/Mes - Cantidad: 54000	54000	5	0	$ 3.969.546,91	$ 19.847.734,55	$ -
18	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Almacenamiento SAN - Semanal - GB/Mes - Cantidad: 77000	77000	5	0	$ 5.660.279,85	$ 28.301.399,25	$ -
19	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 50TB a <100TB - Almacenamiento SAN -	77000	5	0	$ 5.660.279,85	$ 28.301.399,25	$ -

	Semanal - GB/Mes - Cantidad: 77000						
20	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 100TB a <200TB - Almacenamiento SAN - Mensual - GB/Mes - Cantidad: 100000	100000	5	0	$ 7.351.012,79	$ 36.755.063,95	$ -
21	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 100TB a <200TB - Almacenamiento SAN - Mensual - GB/Mes - Cantidad: 100000	100000	5	0	$ 7.351.012,79	$ 36.755.063,95	$ -
22	IaaS almacenamiento - Custodia de Copias de Seguridad - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Med/M - Cantidad: 60	60	5	19%	$ 2.119.376,50	$ 10.596.882,50	$ 2.013.407,68
23	IaaS almacenamiento - Custodia de Copias de Seguridad - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Med/M - Cantidad: 60	60	5	19%	$ 2.119.376,50	$ 10.596.882,50	$ 2.013.407,68
24	Servicios Complementarios – Certificados Digitales de Firma Digital - Oro - Función	40	1	0	$ -	$ -	$ -

	Pública - 1 año - Token, Biometría, Lectores de Tarjeta - Und - Cantidad: 40						
25	Servicios Complementarios – Certificados Digitales de Firma Digital - Oro - Persona Jurídica - 2 años - Token, Biometría, Lectores de Tarjeta - Und - Cantidad: 21	21	1	19%	$ 3.575.558,42	$ 3.575.558,42	$ 679.356,10
26	Servicios Complementarios – Certificado Digital Sitio Seguro – Varios Servidores - 2 años -	1	1	19%	$ -	$ -	$ -
27	Servicios Complementarios - Experto Master - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 20	20	5	0	$ 226.066,97	$ 1.130.334,85	$ -
28	Servicios Complementarios - Experto Master en Base de Datos MSSQLServer - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 20	20	5	0	$ 226.066,97	$ 1.130.334,85	$ -
29	Servicios Complementarios – Arquitecto Master en Computación en la Nube - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 20	20	5	0	$ 489.811,77	$ 2.449.058,85	$ -
30	IaaS Seguridad – Firewall Nueva Generación -	2	5	0	$ 4.301.577,11	$ 21.507.885,55	$ -

	Media baja Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 15 Gbps - Sesiones Concurrentes – 7000000 - Mes - Cantidad: 2						
31	IaaS Procesamiento - Balanceador de Carga BajaCapacidad - Oro - Hosting Físico - Sesiones Capa L4 (entre 1.6 y 14 Millones) - RAM entre 8GB y 32GB - U_Mes - Cantidad: 1	1	5	0	$ 1.750.316,15	$ 8.751.580,75	$ -
32	IaaS Seguridad – Web Aplication Firewall – Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Mbps) - 500 - Mes - Cantidad: 1	1	5	0	$ 1.418.770,13	$ 7.093.850,65	$ -
33	npn03--IaaS Seguridad - Monitoreo y Correlación - Oro - Eventos	1	5	19%	$ 27.031,22	$ 135.156,10	$ 25.679,66
34	IaaS Seguridad - Monitoreo y Correlación - Oro - Eventos por segundo (EPS) – por unidad - entre 251 y 500 - Und - Cantidad: 1	1	5	19%	$ 13.515.610,84	$ 67.578.054,20	$ 12.839.830,30

SUBTOTAL	$ 1.552.715.784,87
IVA	$ 25.813.031,61
TOTAL	$ 1.578.528.816,48

BALANCE FINANCIERO

El valor inicial de la Orden de Compra No 281 de 2020 suscrito con INTERNEXA EN LA NUBE S.A., fue de $3.870.492.180,80 y su ejecución a corte 28 de febrero de 2022 se muestra a continuación.

Valor Total Contrato (Inicial + Adiciones)	Valor inicial Incluido IVA	Valor Pagado	Valor a Pagar	Valor liberado	Saldo por pagar
Vigencia 2020	543,260,652.89	543,260,652.89	0.00	0.00	0.00
Vigencia 2021	3,167,064,057.00 Adición 1: 423,827,841.14	2.550.938.834,81	0.00	1.039.953.063,33	0.00
Vigencia 2022	1,319,610,024.00	0.00	243.205.933,75	0.00	1.076.404.090,25
TOTAL		3,094,199,487.70	243.205.933,75	1.085.664.420,16	1.076.404.090,25

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la orden de compra incluida la modificación solicitada, será hasta el 31 de octubre de 2022, término que se encuentra dentro del Acuerdo Marco de Servicios Nube Privada III CCE-916-AMP-2019.

VALOR ADICIÓN Y SOPORTE PRESUPUESTAL

El valor de la adición 2 y prorroga 1 asciende a la suma de COP $1.578.528.816,48. La solicitud de adición se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No 636 expedido el 06 de abril de 2022 por un valor de COP $1.738.146.878.50.

SOPORTE JURÍDICO DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece: *"Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.*

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.
(…)

Parágrafo. - *En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.*

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*." (Negrilla fuera del texto).*

Con base en lo anterior y de acuerdo con el análisis realizado, el valor de la adición no supera el 50% del valor del contrato como se muestra a continuación:

VALORES EXPRESADOS EN SMMLV DE LA ORDEN DE COMPRA No 53187 de 2020

ADICION 2 PRORROGA1 - NUBE PRIVADA

Salario mínimo 2020	$ 877.803
Salario mínimo 2021	$ 908.526
Salario mínimo 2022	$ 1.000.000

	VALORES ADICION 2	
DESCRIPCION	**PESOS**	**SMMLV**
Valor inicial del contrato (2020)	$3.870.492.180,80	4.409,29
Valor máximo para adicionar (50%)	$2.204.647.387,17	2.204,65
Adición 1	$423.827.841,14	466,50
Adición 2 Prorroga 1 a solicitar	$1.578.528.816,48	1.602,29
Valor total adiciones	$2.002.356.657,62	2.026,35

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Para efectos de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos se mantiene la misma matriz establecida en los documentos del proceso, por el cual se adjudicó el Acuerdo Marco Nube Privada III CCE-916-AMP-2019.; cuyo objeto es "*establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Nube Privada al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Nube Privada por parte de las Entidades Compradoras*.". Al cual se adhirió la entidad para contratar la *Adquisición del Servicio de Centro de Datos Principal para la ADRES* mediante la Orden de Compra No. 281 de 2020 (TVEC 53187)

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD DE ADICIÓN No. 2 Y PRORROGA No. 1

- Certificado de disponibilidad presupuestal No 636 expedido el 06 de abril de 2022
- Certificado Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a un mes
- Certificación de pago a aportes al SGSSS.
- Antecedentes disciplinarios del representante legal y el Contratista.
- Antecedentes Judiciales del representante legal
- Antecedentes de responsabilidad fiscal del representante legal y el contratista.
- RNMC.

Cordialmente,

Ing. Carlos Andres Ruiz Romero
C.C. 86.051.326 de Villavicencio

CARLOS ANDRÉS RUÍZ ROMERO
Supervisor Orden de Compra No 53187de 2020 (Contrato No 281 de 2020)